



En contexto

14 diciembre 2015

N° 55

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Elementos para configurar un perfil sociolaboral y demográfico de la población ocupada en trabajo doméstico a partir de información censal

Natalia Hernández Guerrero



Centro de Estudios
CSOP
Sociales y de Opinión Pública



Contenido

Introducción

Poblaciones

Cuadro 1. Población económicamente activa, ocupada y en trabajo doméstico 2000-2015

Gráfica 1. Población ocupada y en trabajo doméstico 2000-2015

Tipo de ocupaciones específicas en trabajo doméstico

Gráfica 2a. Porcentajes de población masculina en trabajo doméstico por tipo de ocupaciones, 2000

Gráfica 2b. Porcentajes de población masculina en trabajo doméstico por tipo de ocupaciones, 2010

Gráfica 2c. Porcentajes de población femenina en trabajo doméstico por tipo de ocupaciones, 2000

Gráfica 2d. Porcentajes de población femenina en trabajo doméstico por tipo de ocupaciones, 2010

Población ocupada en trabajo doméstico por tamaño de localidad y condición metropolitana de residencia

Cuadro 2. Distribución de la población ocupada en trabajo doméstico por tamaño de localidad y condición metropolitana de residencia 2000-2015

Población ocupada en trabajo doméstico respecto a la población total ocupada

Gráfica 3. Porcentajes de población ocupada en trabajo doméstico por entidad federativa, 2000-2015

Población ocupada en trabajo doméstico por edad y sexo

Gráfica 4. Pirámide demográfica de la población ocupada en trabajo doméstico, 2000-2015

Gráfica 5. Tasas de ocupación de la población en trabajo doméstico por edad y sexo, 2000-2015

Contenido

Población ocupada en trabajo doméstico por condición de alfabetismo y escolaridad acumulada

Cuadro 3. Porcentaje de población económicamente activa y ocupada en trabajo doméstico por condición de alfabetismo 2000-2015

Cuadro 4. Mediana en años de la escolaridad acumulada a nivel nacional y de la población ocupada en trabajo doméstico por sexo, 2000-2015

Gráfica 6. Distribución porcentual por edad de la población ocupada en trabajo doméstico por condición de alfabetismo, 2000-2015

Gráfica 7. Relación de la población ocupada en trabajo doméstico respecto a la población económicamente activa por edad y condición de alfabetismo, 2000-2015

Población ocupada en trabajo doméstico por ingresos percibidos

Gráfica 8. Porcentajes de población total ocupada y población ocupada en trabajo doméstico por ingresos de menos de dos salarios mínimos y sexo, 2000-2015

Población ocupada en trabajo doméstico por ingresos percibidos

Gráfica 9. Distribución porcentual de la población ocupada en trabajo doméstico según su relación de parentesco con el jefe del hogar, 2000-2015

Gráfica 10. Porcentaje de hogares con jefe de hogar en ocupaciones de trabajo doméstico, 2000-2015

A modo de reflexión sobre los indicadores con relación al trabajo doméstico

Introducción

El presente documento ofrece indicadores sociolaborales y demográficos sobre la población ocupada en trabajo doméstico. Las fuentes de información utilizadas son las muestras censales de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010, y de la Encuesta Intercensal 2015.*

En la literatura especializada y en los diagnósticos globales sobre el trabajo doméstico hay al menos cuatro elementos analíticos compartidos:

1. La importancia social que este tipo de ocupaciones tiene en el hogar y la familia, pues cubre tareas que van desde el lavado, la cocina, el planchado, la limpieza de la vivienda, la jardinería, la conducción de automóviles, hasta el cuidado y atención que requieren los niños, enfermos y ancianos.
2. Se trata de ocupaciones de baja remuneración, sin contratos, clasificadas en empleos frágiles, de mala calidad.
3. Que además se incrustan en una línea general compartida con otras ocupaciones de nulas o bajas calificaciones, como en el caso de la construcción.
4. La población empleada en este tipo de ocupaciones, en general, es excluida de la protección social de quienes laboran en el mercado formal.

*Los resultados de las tres fuentes de información que sustentan el trabajo se refieren a estimaciones estadísticas, es decir, el lector debe tomar en cuenta que el principal propósito de los datos provistos por una encuesta es su representatividad respecto a la población objetivo, y con base en esto hacer inferencias probabilísticas.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) “A los trabajadores domésticos con frecuencia se les exige que trabajen más horas que los otros trabajadores, y en muchos países no disfrutan del mismo derecho al descanso semanal que otros trabajadores. Junto a la falta de derechos, la dependencia extrema de un empleador y la naturaleza aislada y desprotegida del trabajo doméstico pueden hacerlos vulnerables a la explotación y el abuso”.*

La OIT estima en 52.55 millones la población ocupada en trabajo doméstico. De este número, 43.63 millones son mujeres. En el caso de América Latina y el Caribe, el número de población empleada en este tipo de ocupaciones es de 19.59 millones, de los cuales 18 millones corresponde a mujeres. En síntesis: la mayoría de la población ocupada en trabajo doméstico está constituido por mujeres.

El porcentaje de trabajadores a escala global en trabajo doméstico representa 1.7% del empleo total, este valor es de 7.6% para América Latina y el Caribe.

*Véase OIT (2013). Más de 52 millones de trabajadores domésticos en el mundo.

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_200946/lang-es/index.htm Consulta 14/12/2015

En general, México comparte los resultados de los diagnósticos globales. De hecho en el país y en América Latina el interés por conocer, caracterizar y disponer de información estadística de tipo socioeconómico y demográfico —tanto sobre la población (femenina) ocupada en trabajo doméstico como sobre este segmento del mercado— forma parte desde el último tercio del siglo XX de los estudios académicos de sociología del trabajo, y con posterioridad se estado presente en la agenda gubernamental de generación de estadísticas especializadas.*

Con base en la información de las muestras censales y de la Encuesta Intercensal disponible en el país, puede constatarse que el trabajo doméstico cubre la diversidad de ocupaciones específicas que facilitan la atención de las labores requeridas en los hogares y familias que están en condiciones de pagar por este tipo de trabajo. Asimismo, las estimaciones presentadas a lo largo del documento permiten afirmar que la población ocupada en trabajo doméstico tiene rasgos sociodemográficos y económicos en general asociados a condiciones de rezago social, como analfabetismo, baja escolaridad y bajas remuneraciones.

*Véase de Oliveira, O. y M. Ariza, “Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos”, en de la Garza, T. E. (coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, El Colmex-FLACSO, UAM y FCE, México, 2000; INEGI, *Perfil sociodemográfico de los trabajadores domésticos remunerados en México 2010*, México, 2010; e INEGI, *Estadísticas de trabajo doméstico y extradoméstico en México 1995-1999*, Aguascalientes, México, 2001.

Población ocupada en trabajo doméstico a partir de estimaciones de las muestras censales 2000 y 2010, y de la Encuesta Intercensal 2015

Cifras generales de población económicamente activa, población ocupada y ocupada en trabajo doméstico

Cuadro 1. Población Económicamente Activa, Ocupada y en trabajo doméstico 2000-2015

	2000		2010		2015*	
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
Población Económicamente Activa	35,446,419	100.0	44,768,254	100.0	46,992,480	100.0
Hombres	24,014,774	67.7	29,460,830	65.8	30,714,078	65.4
Mujeres	11,431,645	32.3	15,307,424	34.2	16,278,402	34.6
Población Ocupada	34,993,514	100.0	42,699,571	100.0	45,085,410	100.0
Hombres	23,665,694	67.6	27,806,760	65.1	29,245,518	64.9
Mujeres	11,327,820	32.4	14,892,811	34.9	15,839,892	35.1
Trabajadores Domésticos (casas particulares)	1,621,849	4.6	1,710,886	4.0	1,420,114	3.1
Hombres	180,897	11.2	217,852	12.7	33,589	2.4
Total		100.0		100.0		
Trabajadores en servicios domésticos	57,508	31.8	44,724	20.5	33,589	
Jardineros	50,548	27.9	90,777	41.7		
Vigilantes y porteros	36,929	20.4	35,478	16.3		
Choferes	32,018	17.7	43,897	20.1		
Otros	1,985	1.1				
Cuidado de ancianos, enfermos y niños	1,909	1.1	2,976	1.4		
Mujeres	1,440,952	88.8	1,493,034	87.3	1,386,525	97.6
Total		100.0		100.0		
Trabajadores en servicios domésticos	1,350,051	93.7	1,360,398	91.1	1,386,525	
Jardineros	86,132	6.0	2,212	0.1		
Otros	1,996	0.1				
Cuidado de ancianos, enfermos y niños	1,398	0.1	128,753	8.6		
Choferes	912	0.1	562	0.0		
Vigilantes y porteros	463	0.0	1,109	0.1		

*La Encuesta Intercensal 2015 utiliza el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO 2011) para la codificación a tres dígitos de la ocupación específica, por lo cual no es posible estimar el resto de ocupaciones en casas particulares, por ejemplo el cuidado de ancianos, enfermos y niños, entre otras.

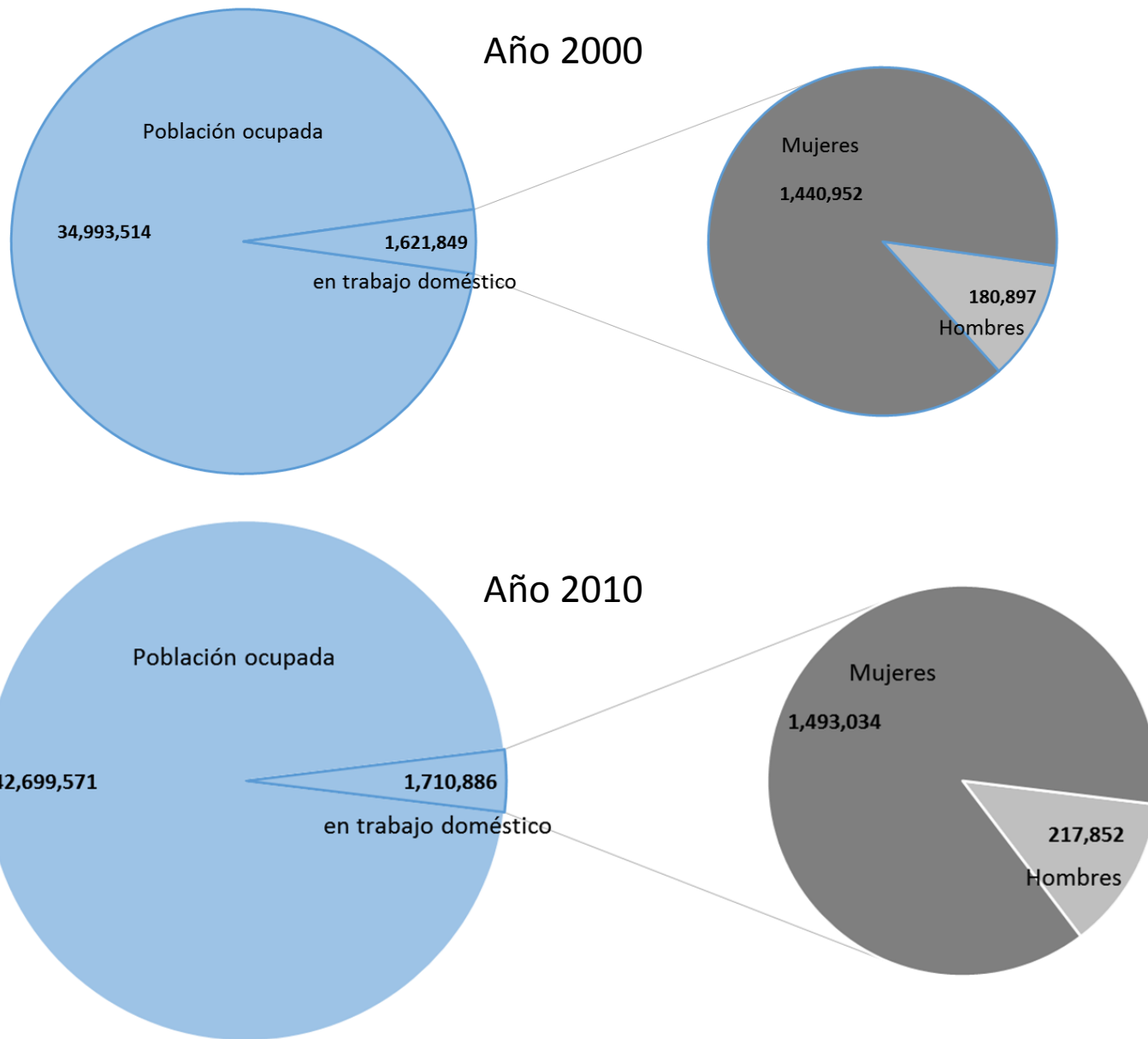
**Estadísticamente se pudo verificar que hay diferencias en las proporciones de entre las muestras censales, y con respecto a la Encuesta Intercensal 2015.

La población ocupada en trabajo doméstico pasó de 1.62 millones en 2000 a 1.71 millones en 2010, a pesar de este cambio positivo en volumen. Su porcentaje dentro del total de la población ocupada pasó de 4.6 a 4% en dicho periodo. En la encuesta Intercensal 2015 la población ocupada en trabajo doméstico se limita a dicha categoría explícita, por lo que la estimación de su volumen como indicador puntual es de 1.42 millones. Esta situación afecta sobre todo las estimaciones de población masculina en este tipo de trabajos.**

Gráfica 1. Población total ocupada y en trabajo doméstico, 2000 y 2010

De este conjunto gráfico se desprende que en México la población ocupada en trabajo doméstico está constituida en su mayor parte por mujeres. En 2000 y 2010 éstas representaron 88.8 y 87.3% del total en este tipo de ocupaciones.

Si bien el Cuadro 1 presenta los valores porcentuales de mujeres para 2015, el impacto de la utilización del SINCO 2011 en las estimaciones requiere un análisis específico

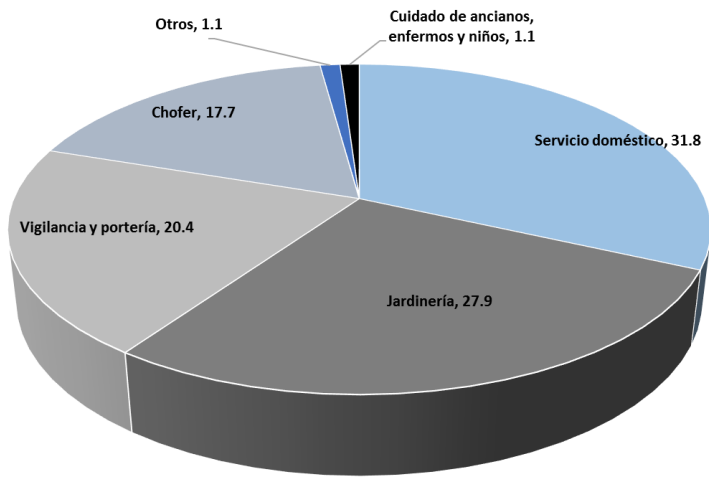


Tipo de ocupaciones específicas en trabajo doméstico por sexo*

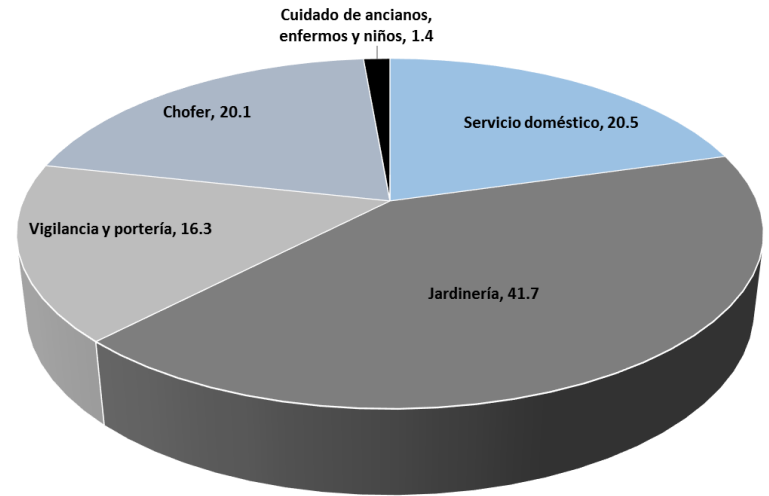
- El perfil de las ocupaciones entre hombres y mujeres presenta diferencias claras. Para ambos sexos se identifican cambios significativos entre 2000 y 2010. En el caso de los hombres, las estimaciones indican un par de movimientos en sentido opuesto: mientras los trabajadores en servicio doméstico pasan de 32 a 20%, los que se dedican a jardinería pasan de 28 a 42%. También se identifica un cambio pequeño en el cuidado de ancianos, enfermos y niños.
- En el caso de las mujeres los cambios más notables se registran en el cuidado de ancianos, enfermos y niños. Esta ocupación específica pasó de ser un valor marginal (0.1%) en 2000 a constituirse en una actividad que inscribe a casi 9 de cada 100 mujeres en el trabajo doméstico en 2010. Otro punto a destacar es la prácticamente nula participación de las mujeres en actividades de jardinería en 2010, situación que contrasta con el valor estimado en 2000, que fue de 6% del total de mujeres en trabajo doméstico.

*A pesar de que se dispone de información para 2015, la utilización del SINCO 2011 a tres dígitos orienta el análisis hacia este nivel de desglose.

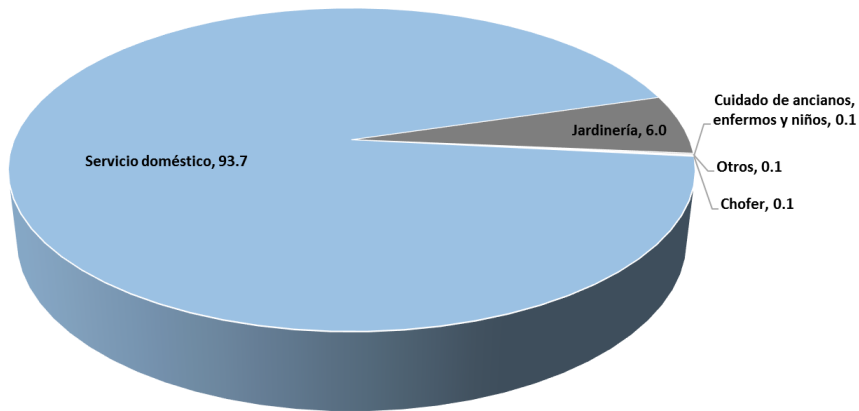
Gráfica 2a. Porcentajes de población masculina en trabajo doméstico por ocupación específica, 2000



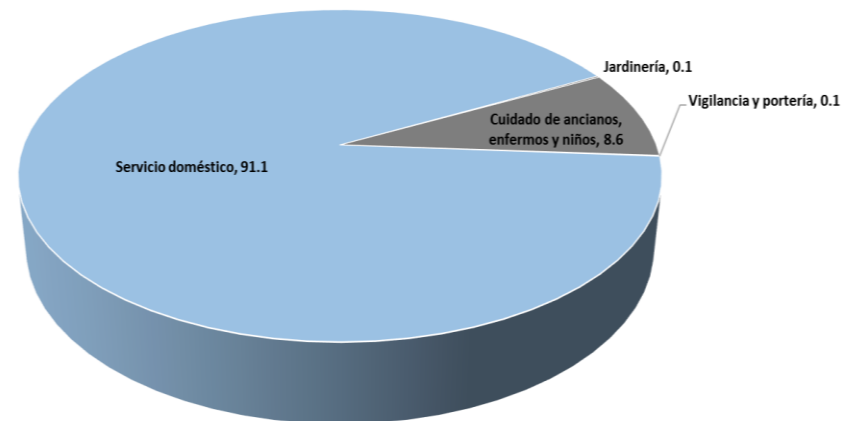
Gráfica 2b. Porcentajes de población masculina en trabajo doméstico por ocupación específica, 2010



Gráfica 2c. Población femenina en trabajo doméstico por ocupación específica, 2000



Gráfica 2a. Población femenina en trabajo doméstico por ocupación específica, 2010



Tamaño de localidad de residencia y movilidad pendular

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) fija territorialmente el levantamiento de la información de los censos de población y vivienda al lugar de residencia habitual, a escala de entidad federativa, municipio y localidad. La disponibilidad pública usualmente conserva estos niveles territoriales; no obstante, en ocasiones agrupa la información por tamaños de localidad, es decir, de acuerdo con el número de habitantes en éstas, en general las clasifica en siete o cuatro tamaños (véase Cuadro 2).

Con fines de planeación urbana, ordenamiento territorial, desarrollo social y planeación demográfica a inicios del siglo XXI, diversas dependencias de la Administración Pública Federal lograron consensuar diversos criterios técnicos y metodológicos para llevar a cabo una delimitación única de zonas metropolitanas en el país. Desde ese trabajo inicial con la muestra censal del 2000 se han logrado actualizaciones y revisiones de la delimitación, las cuales se sustentan en la información recogida en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y en la muestra censal 2010. En este orden, el Cuadro 2 presenta estimaciones del CESOP para cuatro tamaños de localidad y para las zonas metropolitanas del país (2000 y 2010).

Tamaño de localidad de residencia y movilidad pendular

Los resultados generales para el periodo 2000-2015 son los siguientes:

- La población ocupada en actividades domésticas reside en su mayor parte en localidades urbanas: 8 de cada 10 personas ocupadas viven en localidades de 2,500 o más habitantes.
- Con relación a su residencia en zonas metropolitanas, el porcentaje de ocupados en actividades domésticas que viven en zonas metropolitanas implica a 3 de cada 5 personas.
- Los resultados de la Encuesta Intercensal confirman y sostienen esta participación metropolitana en la residencia de la población ocupada en actividades domésticas.*
- Respecto al lugar de trabajo de la población ocupada en actividades domésticas, la mayor parte laboran en su misma zona metropolitana de residencia (8 de cada 10).

* Véase CONAPO-SEDESOL-INEGI (2010). La delimitación de las zonas metropolitanas de México, 2010. CONAPO, México, D.F.

Cuadro 2. Población ocupada en trabajo doméstico por tamaño de localidad y condición metropolitana de residencia, 2000-2015

	2000		2010		2015 ³	
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
Tamaño de localidad de residencia	1,621,849	100.0	1,710,886	100.0	1,420,114	100.0
Menos de 2 500 habitantes	306,415	18.9	300,741	17.6	245,105	17.3
2 500 a 14 999 habitantes	219,158	13.5	257,889	15.1	222,692	15.7
15 mil a 99 mil 999	241,389	14.9	279,377	16.3	236,260	16.6
100 mil o mas	854,887	52.7	872,879	51.0	716,057	50.4
Condición metropolitana de residencia¹	1,621,849	100.0	1,710,886	100.0	1,420,114	100.0
Metropolitana	954,167	58.8	1,071,419	62.6	898,441	63.3
No metropolitana	667,682	41.2	639,467	37.4	521,673	36.7
Condición de movilidad entre la zona metropolitana de residencia y el lugar de trabajo²	890,843	100.0	1,019,645	100.0	875,618	100.0
Vive en zona metropolitana y trabaja en la misma zona metropolitana de residencia	763,504	85.7	830,710	81.5	697629	79.7
Vive en zona metropolitana y trabaja fuera de la zona metropolitana de residencia	127,339	14.3	188,935	18.5	177989	20.3

¹Para 2015 se refiere a la delimitación de zonas metropolitanas 2010.

²Se excluyen los municipios de trabajo con código de no especificado.

³Se refiere exclusivamente a población en trabajo doméstico código 961 del SINCO 2011.

Porcentaje de población ocupada en trabajo doméstico respecto a la población total ocupada

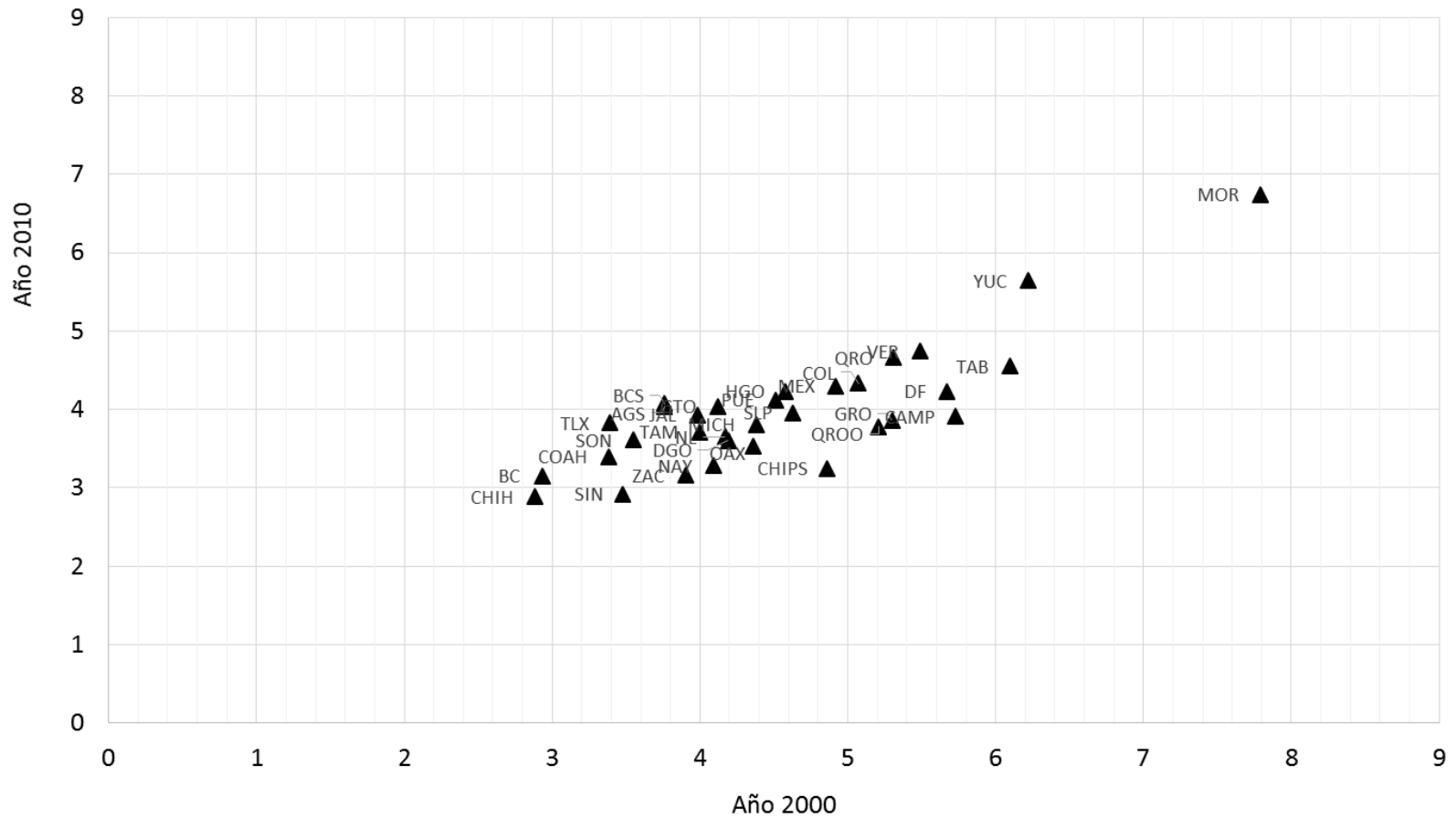
Este indicador permite identificar el nivel de participación de la población ocupada en trabajo doméstico respecto al total de la población ocupada en cada entidad federativa.

En primer lugar, no se identifican cambios importantes en la participación porcentual de cada entidad en el total de su contribución a la población ocupada a escala nacional.

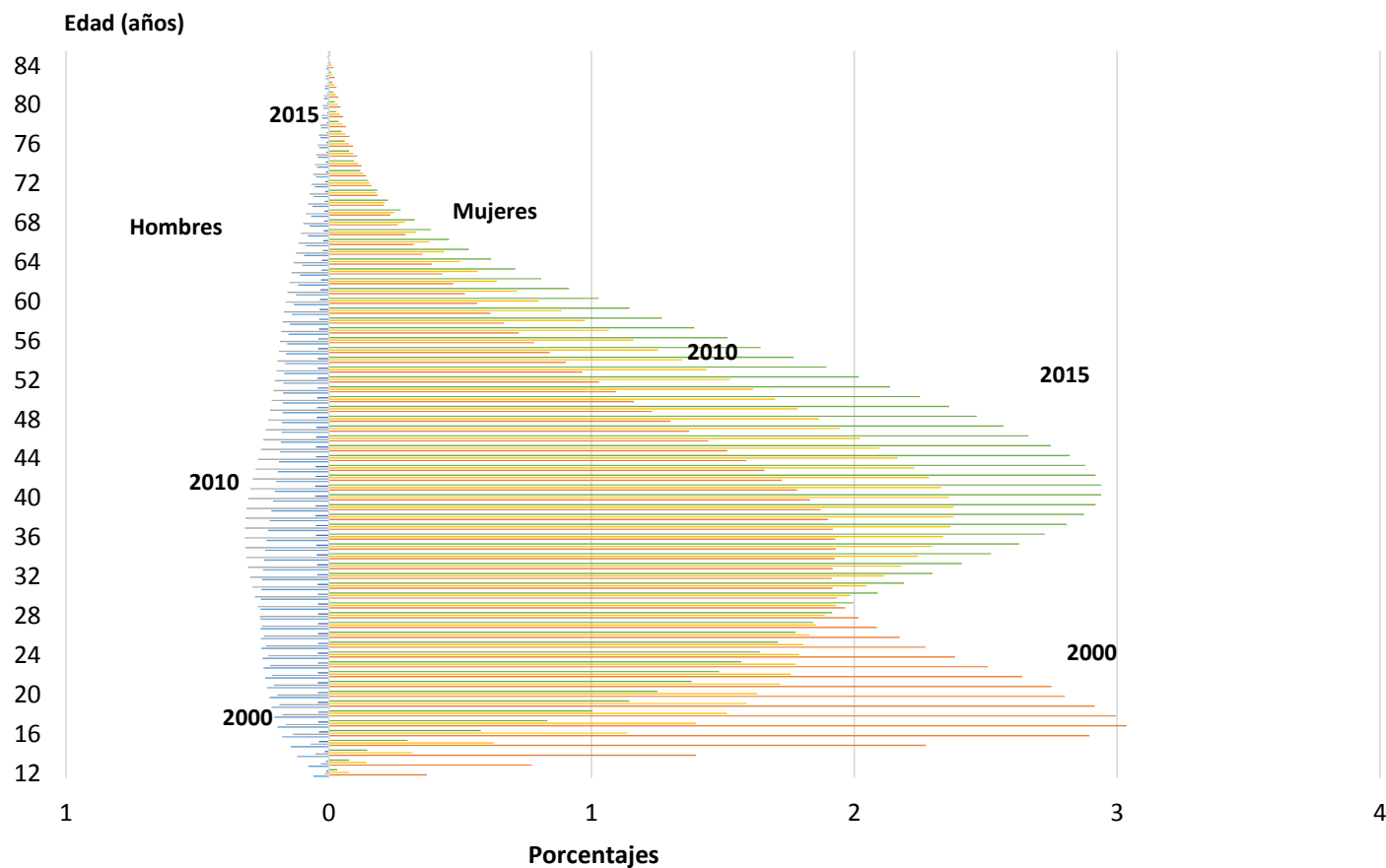
En segundo lugar, el rango de participación porcentual de la población ocupada en trabajo doméstico respecto al total de la población ocupada en cada entidad va de 3 a 8%, con Chihuahua y Morelos en cada uno de los extremos de este rango.

En tercer lugar, los resultados que se presentan en la Gráfica 3 son bastante ilustrativos respecto a un comportamiento generalizado de estabilidad en los porcentajes de población ocupada en trabajo doméstico en el conjunto de entidades. No obstante, se advierte que para un grupo de entidades federativas, las que se sitúan en la parte baja del lado derecho de la gráfica, el porcentaje de población ocupada en trabajo doméstico disminuyó ligeramente. En este caso se hallan las entidades de Colima, Guerrero, Distrito Federal, Quintana Roo, Chiapas y Campeche.

Gráfica 3. Porcentaje de población ocupada en trabajo doméstico en el total de la población ocupada por entidad federativa, 2000 y 2010

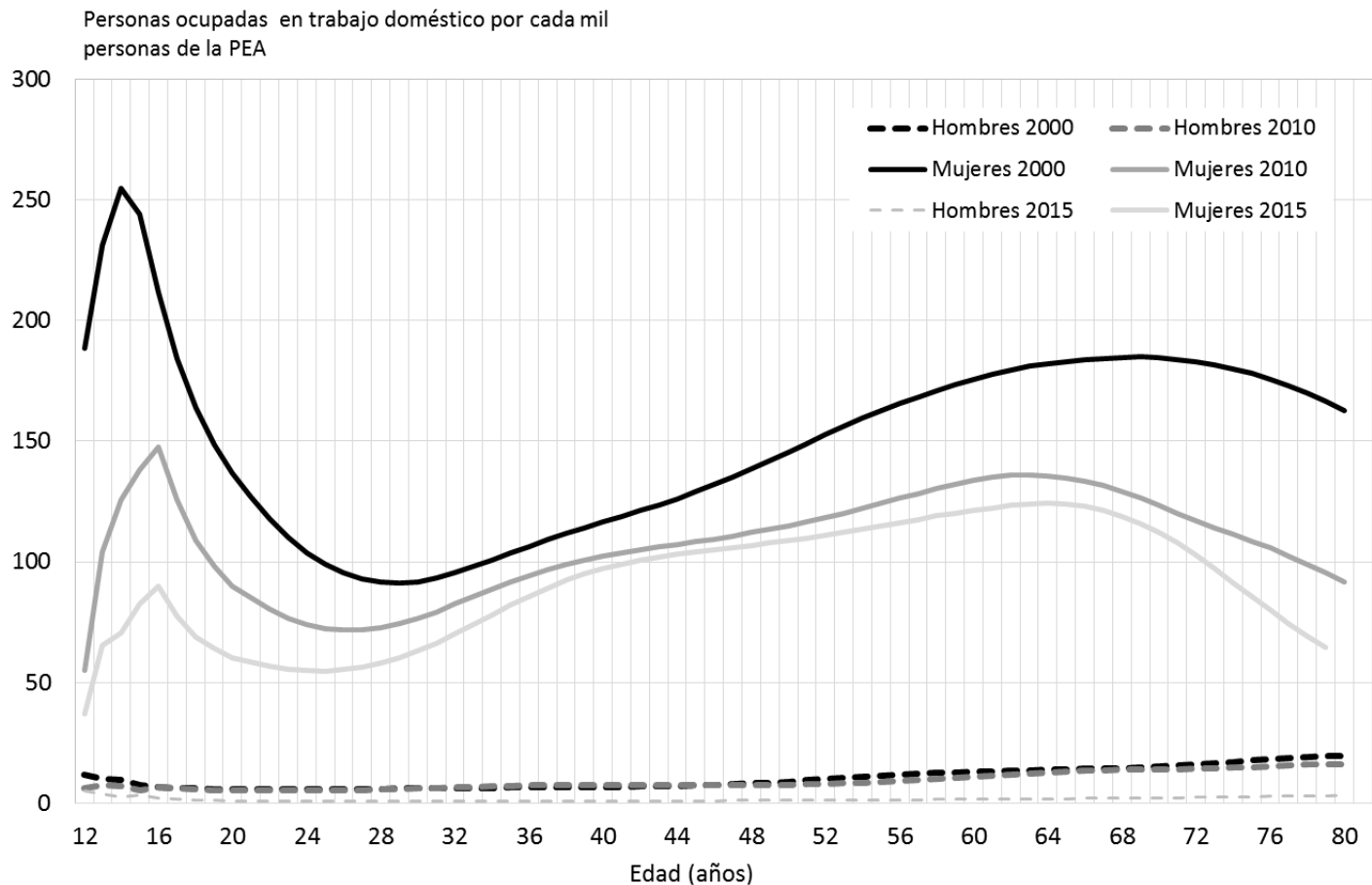


Gráfica 4. Pirámide de población de la población ocupada en trabajo doméstico, 2000-2015



Como se indica en el Cuadro 1, la mayor parte de la población ocupada en trabajo doméstico está constituida por mujeres. La Gráfica 4 permite advertir que la estructura demográfica de éstas se concentra en edades jóvenes adultas y en las próximas a las edades adultas mayores. Entre 2000 y 2010 hay un cambio en la edad mediana de su distribución: ésta pasó de 32 a 38 años. Para 2015, los resultados de la Encuesta Intercensal indican que dicha edad pasó a 40 años; esto se ve reflejado en la estructura por edades, y permite suponer que se trata de un grupo de trabajadoras que no se renueva generacionalmente.

Gráfica 5. Tasas de ocupación de la población en trabajo doméstico por edad y sexo, 2000-2015



La estimación de las tasas de ocupación de la población en trabajo doméstico permite observar que para las mujeres en edades muy jóvenes, en la adolescencia, el trabajo doméstico es tal vez la opción principal de trabajo. Los valores menores estimados de las tasas podrían evidenciar: 1) que este segmento del mercado no ofrece nuevos puestos de trabajo, situación que contrasta con el cada vez mayor número de jóvenes y de personas en edades adultas en el total de la población; 2) este segmento del mercado de trabajo no es atractivo para el conjunto de mujeres jóvenes.

Cuadro 3. Porcentaje de población económicamente activa y ocupada en trabajo doméstico por condición de analfabetismo, 2000-2015

Año	PEA	Trabajo doméstico
2000	6.6	14.3
2010	4.3	8.4
2015	3.0	6.2

La condición de analfabetismo en el país disminuyó a lo largo del siglo XX. En 1970, tan sólo 25.8% de la población de 15 años y más era analfabeta; es decir, que no sabía leer ni escribir un recado. Para 2000 este índice se situó en 9.5%; con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 el INEGI dio a conocer que el valor de dicho índice era de 6.9%. Con la información de la Encuesta Intercensal 2015 se estima que la población analfabeta en el país continuó su descenso y se sitúa en 5.5% de la población de 15 años y más.

Esta tendencia general se ve reflejada en la población económicamente activa (PEA) y en la población ocupada. Quienes se desempeñan en actividades de trabajo doméstico, a pesar de la tendencia hacia la baja del analfabetismo, presentan valores porcentuales superiores a la población analfabeta a escala nacional, así como en comparación con la PEA.

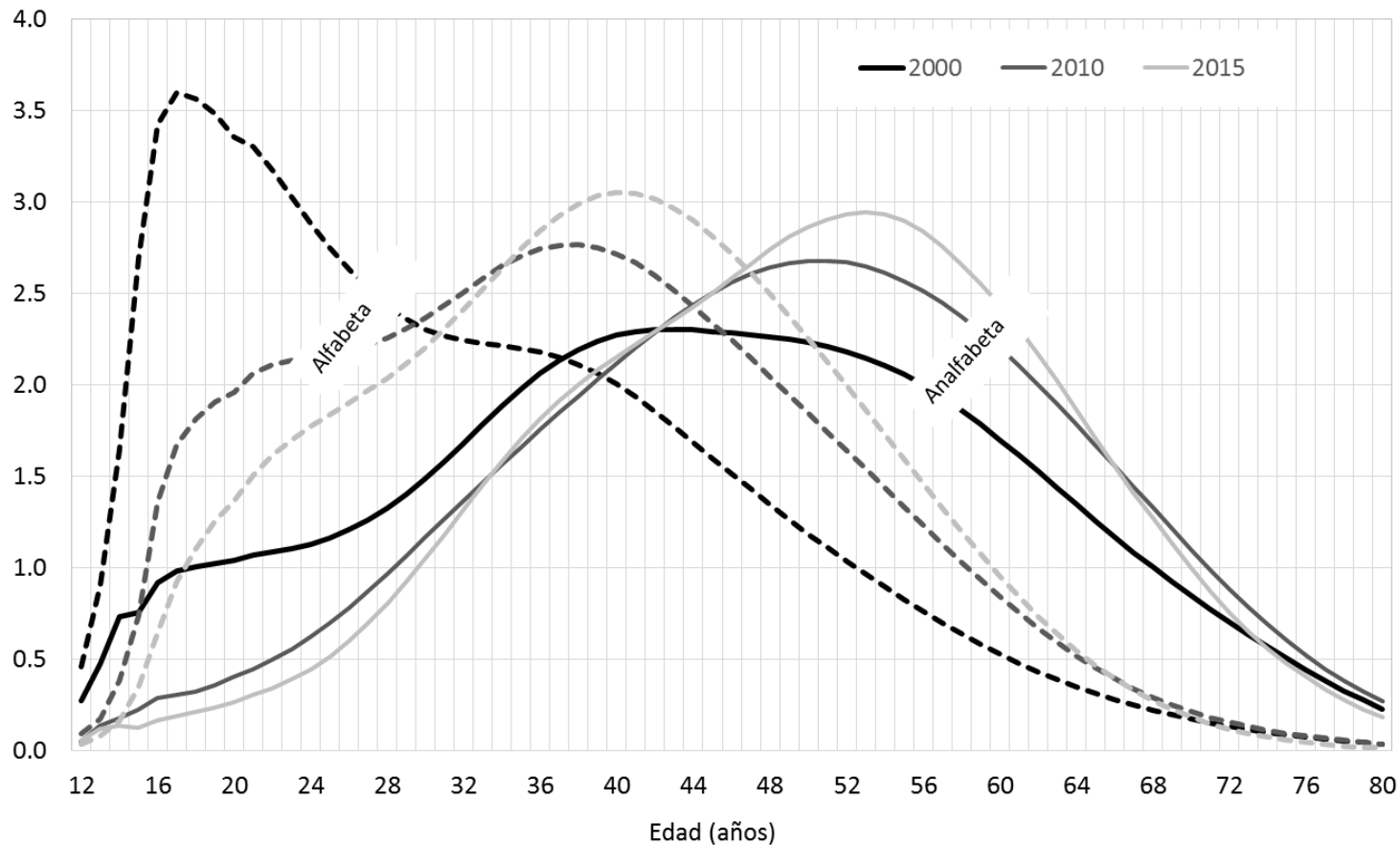
Alfabetismo

La Gráfica 6 muestra el efecto de la edad y el tiempo en la condición de alfabetismo, esto es, a medida que avanzan los años, a través de los eventos censales, se observa cómo la población alfabetizada tiene mayor participación porcentual en la población joven, mientras que el grupo de población analfabeta va de 40 a 55 años, de 40 a 60 años y de 40 a 65 años de edad, es decir, se envejece. Hay un recorrimiento de la curva de analfabetas sobre las edades en cada evento censal, situación que en términos demográficos implica el paulatino envejecimiento de este grupo de trabajadoras y que por otro lado hace evidente su pertenencia a generaciones cuyo acceso a la educación básica fue limitado.

La Gráfica 7 muestra las estimaciones de la relación de la población ocupada en trabajo doméstico según su condición de alfabetismo respecto a la población económicamente activa por edad y condición de alfabetismo de esta última. Se observan dos tendencias:

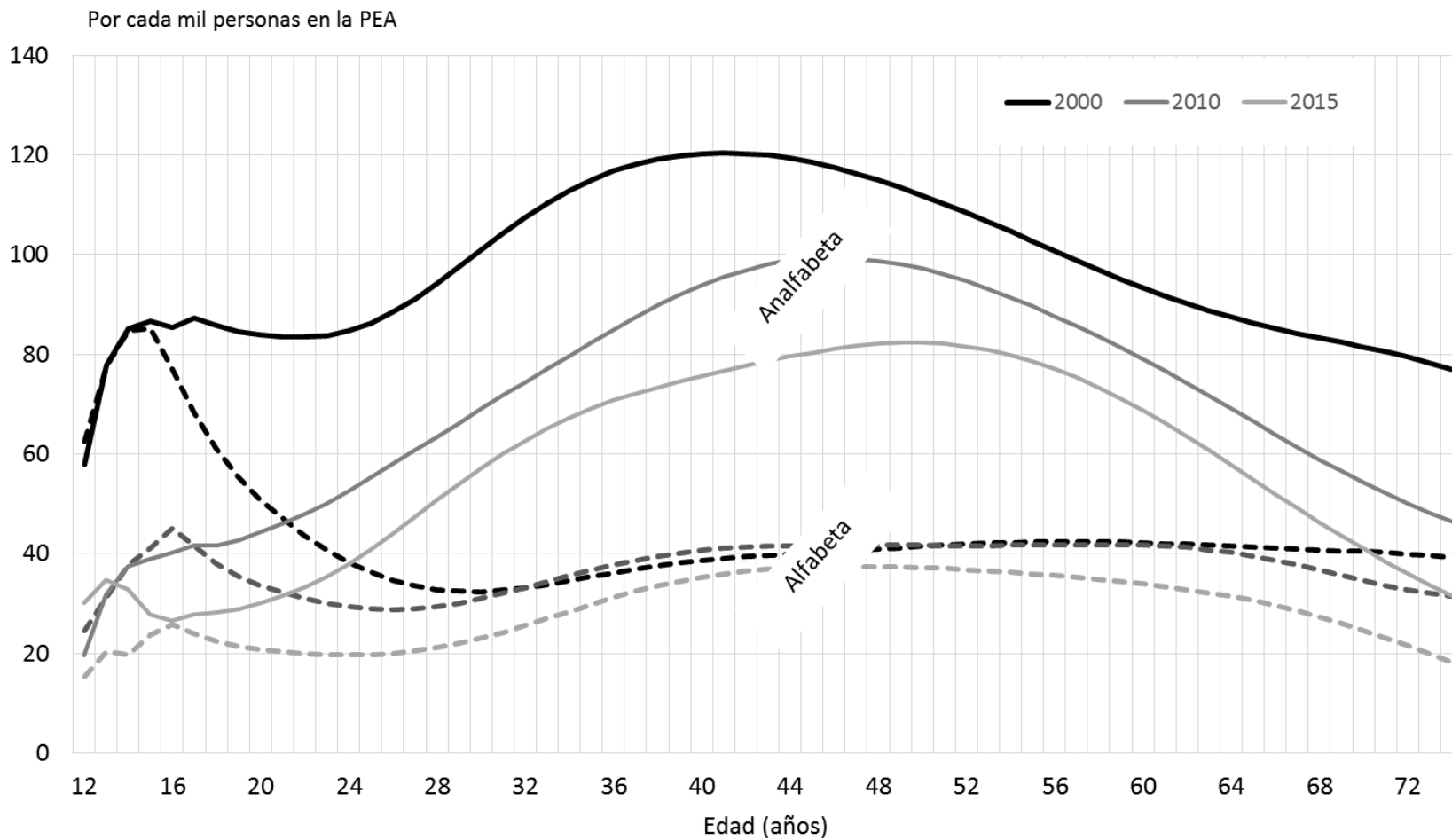
- Por un lado, se identifica un comportamiento descendente global en la relación independientemente de la condición de alfabetismo. Los valores de la relación para 2000 son de 42 y 99 personas ocupadas en trabajo doméstico alfabetas y analfabetas por cada mil personas de la PEA alfabetas y analfabetas, respectivamente. Y para 2015 estos valores se estiman en 29 y 62, según corresponde.
- Por otro lado, los valores de la relación entre la población analfabeta son mayores que los estimados para la relación en el grupo de alfabetas, situación que se hace perceptible alrededor de los 20 años de edad, pero que se observa con nitidez entre los 30 y 45 años de edad en cada uno de los años puntuales del periodo observado.

Gráfica 6. Distribución porcentual por edad de la población ocupada en trabajo doméstico por condición de alfabetismo, 2000-2015



En continuidad con la información del Cuadro 3, las gráficas 6 y 7 ilustran la estructura por edad de la población ocupada en trabajo doméstico según su condición de analfabetismo.

Gráfica 7. Relación de la población ocupada en trabajo doméstico respecto a la población económicamente activa por edad y condición de alfabetismo, 2000-2015



Al observar la escolaridad para la población ocupada en trabajo doméstico resulta que la mediana de la escolaridad acumulada no ha rebasado en los 15 años de observación los seis años. Esto implica que en general la población en este tipo de ocupaciones, si acaso cuenta con escolaridad, se sitúa en el nivel de primaria, aspecto que también implica un rezago social en cuanto a los avances alcanzados a nivel nacional. El Cuadro 4 muestra para cada evento censal los valores de este indicador. Si bien los valores para la población masculina en trabajo doméstico se estima son superiores que para la población femenina, es conveniente valorar que las mujeres constituyen la mayoría en este tipo de ocupaciones, como se indicó en la Gráfica 4.

Cuadro 4. Mediana en años de la escolaridad acumulada a nivel nacional y de la población ocupada en trabajo doméstico por sexo, 2000-2015*

Nivel territorial y ocupación	Años		
	2000	2010	2015
País	8	9	9
Hombres	8	9	9
Mujeres	7	9	9
Trabajo doméstico	6	6	6
Hombres	6	8	8
Mujeres	6	6	6

*: el indicador se estimó para la población de quince años y más.

Acceso a servicios de salud e ingreso y horas trabajadas

En los eventos censales en estudio usualmente se capta información sobre la derechohabiencia a servicios de salud, al acceso a servicios médicos como parte de las prestaciones laborales. También en estos eventos se obtiene información sobre el ingreso percibido, desde luego para quienes trabajaron la semana previa al levantamiento del cuestionario censal.

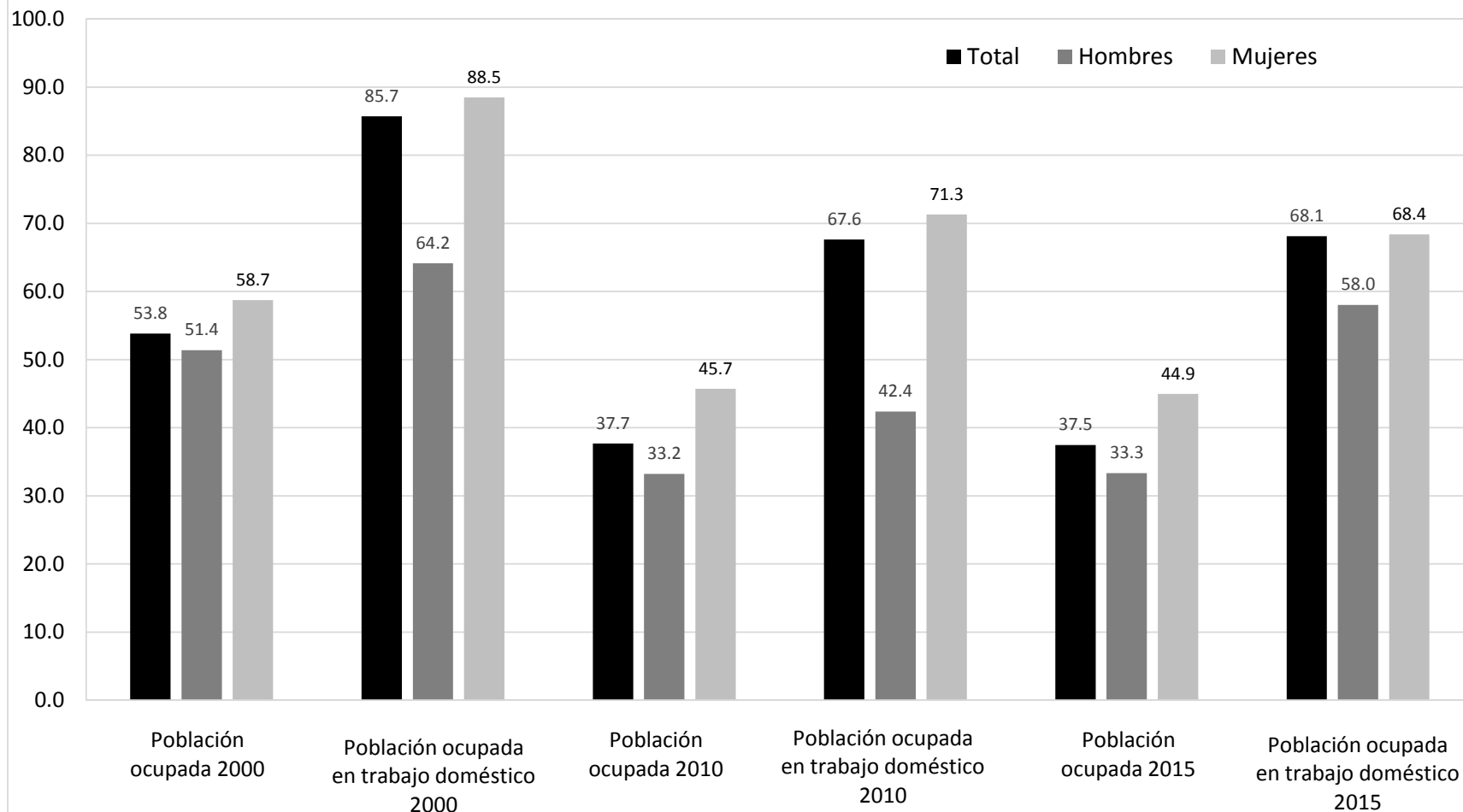
También es común que en la evaluación de este tipo de datos se comente que presentan algunas deficiencias, situación que es común debido al carácter no especializado del instrumento de captación. Sin embargo, a favor de su uso y completitud se halla en primer lugar la sencillez de las preguntas con que se indaga y el tamaño muestral que asegura disponer en general de suficientes casos para dar cuenta de las características a investigar.

En el caso de los servicios médicos que los trabajadores disponen como parte de las prestaciones laborales, las estimaciones para 2015 indican que poco más de la mitad (54.8%) de la población ocupada cuenta con esta prestación, valor que contrasta con la situación que experimenta la población ocupada en trabajo doméstico, para la cual sólo 7.1% cuenta con servicio médico como prestación laboral.

Respecto a los ingresos en salarios mínimos percibidos por la población ocupada entre 2000 y 2015, hay una diferencia de 32 puntos porcentuales en los totales de quienes reciben menos de dos salarios mínimos, tanto para la población ocupada como para quienes específicamente se ocupan en trabajo doméstico, a favor de la población total ocupada.

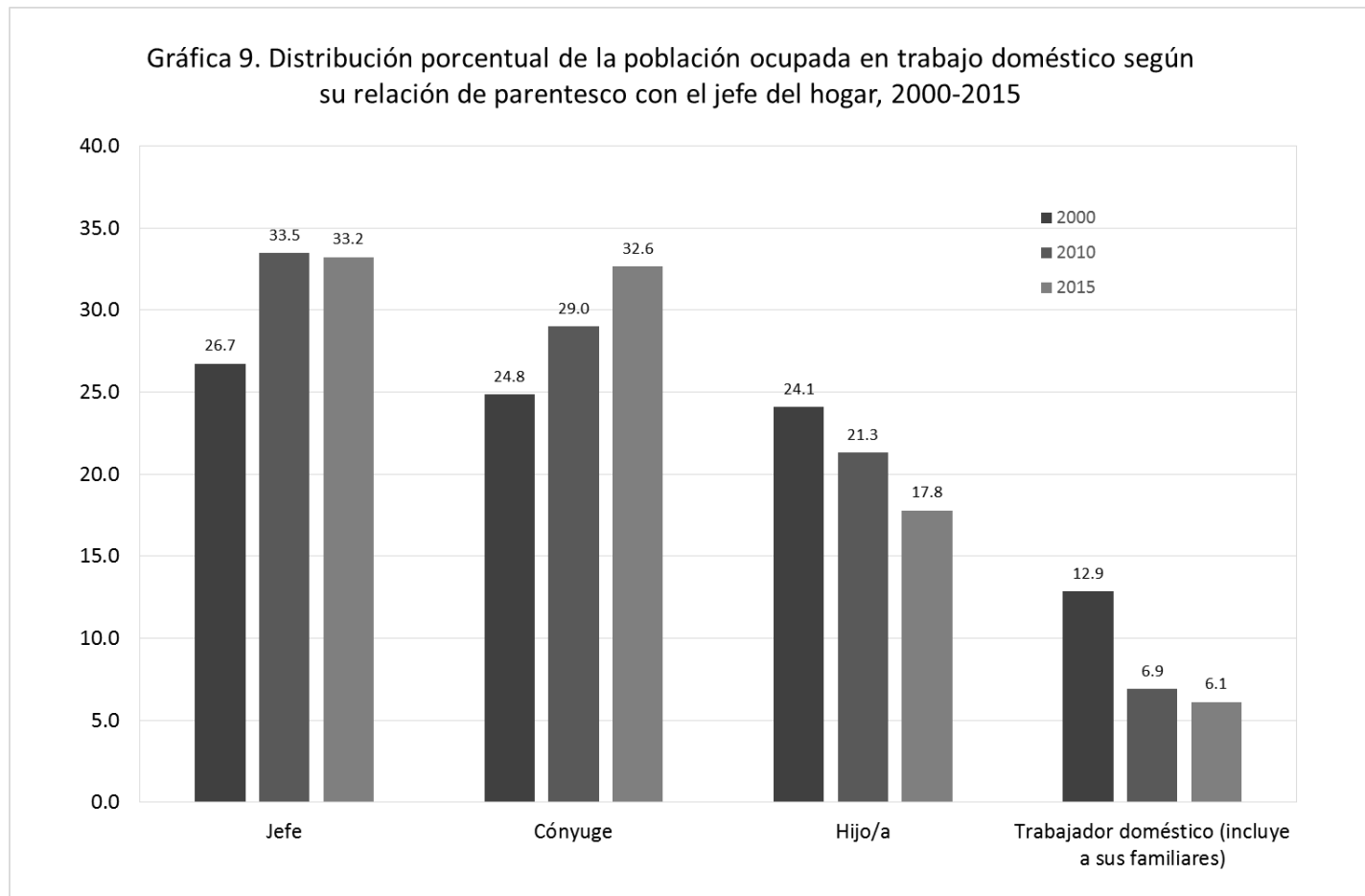
También a nivel global se observa que en ambos grupos se reducen —en los extremos del periodo casi en el mismo número de puntos porcentuales— los valores para quienes perciben menos de dos salarios mínimos, pasando de 54 a 37% para la población total ocupada, y de 86 a 68% para quienes se ocupan en trabajo doméstico. En la Gráfica 8 se observan los valores porcentuales de quienes reciben menos de dos salarios mínimos en uno y otro grupo en relación con el sexo. A este respecto, destaca una mayor reducción en puntos porcentuales (20) en el grupo de mujeres ocupadas en trabajo doméstico respecto al total de mujeres en la población ocupada total (14 puntos).

Gráfica 8. Porcentajes de población total ocupada y población ocupada en trabajo doméstico por ingresos de menos de dos salarios mínimos y sexo, 2000-2015*



*: se utilizaron las tablas de salarios mínimos de los catálogos de cada evento censal. Para el dato nacional se usó el salario mínimo mensual del Distrito Federal.

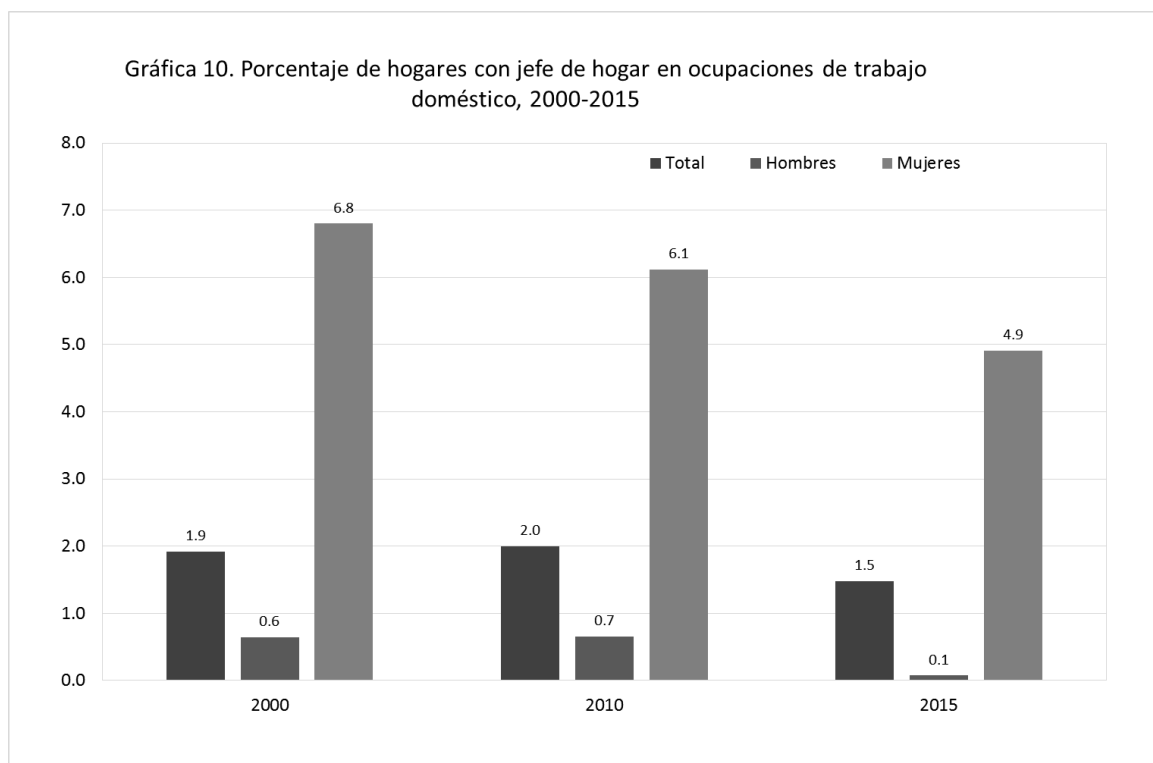
Hogares y parentesco



Respecto a la relación de parentesco, en la Gráfica 9 se observa cómo en los hogares se mantienen estructuras similares, es decir, la mayoría son jefes de hogar y cónyuges; le siguen en importancia quienes son hijos de los jefes de hogar. En la estructura de los hogares el porcentaje de quienes se definen exclusivamente como trabajadores domésticos presenta una disminución considerable: habrían pasado de representar casi 13% en 2000, a 6% en 2015.

Hogares y parentesco

De manera similar a la estructura de parentesco, el porcentaje de quienes se desempeñan en trabajo doméstico y son jefes de hogar respecto al total de jefes de hogar en el país ha variado muy poco: en 2000 representaban 1.9% del total de hogares; en 2010 su número representó 2.1% del total. Por sexo, en la Gráfica 10 se observa que las mujeres mantienen entre 2000 y 2010 un valor porcentual por arriba de los seis puntos respecto al total de hogares con jefatura femenina, respectivamente.*



*La estimación para 2015 podría no ser adecuada, debido a la desagregación utilizada del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones.

A modo de reflexión sobre los indicadores con relación al trabajo doméstico

Los indicadores sobre trabajo doméstico, estimados en el presente documento, son parte de un esfuerzo en curso dentro del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, que tiene la finalidad de ofrecer elementos estadísticos laborales y demográficos que permitan un conocimiento cuantitativo de distintos segmentos del mundo laboral.

1. La información estructurada que aquí se muestra se ha centrado en algunos de los indicadores que pueden estimarse con base en los microdatos de las muestras de los censos de población y vivienda 2000 a 2015.
2. El propósito de parear los indicadores es facilitar su interpretación y comparabilidad. De esto resulta que la población ocupada en trabajo doméstico:
 - está compuesta en su mayor parte por mujeres,
 - presenta problemas de rezago social, en términos de un porcentaje de analfabetas que duplica al de la población económicamente activa, y en términos de años de escolaridad acumulada está por debajo de los avances logrados a escala nacional, pues en promedio se ubican en los seis años de educación básica,
 - en relación con los ingresos percibidos por trabajo, 7 de cada 10 mujeres reciben menos de dos salarios mínimos,
 - el promedio de quienes cuentan con servicio médico como prestación laboral es de 7.1%.

**Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública**

Cámara de Diputados
Av. Congreso de la Unión No. 66
Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza
C.P. 15969 México, D.F.

Teléfono: 55-5036-0000

Ext. 55237

Correo: cesop@congreso.gob.mx



El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública a través de este documento, **En contexto**, entrega a los legisladores federales información generada por instituciones y especialistas que, por la importancia de su contenido, ponen **en contexto** los temas más relevantes de la agenda legislativa y de los problemas nacionales.